



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2008

27 A0 00

TRIBUNAL ELECTORAL DEL D. F.





Oficio núm. **TEDF-PRES-129/2009.**
México, D. F., 6 de mayo de 2009.

LIC. JUAN CARLOS CUMMINGS GARCÍA.
DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD,
NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA.
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS.
SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GDF.
Presente.

RECEBIDO
3176
2009 MAY -6
DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN DE CUENTA PÚBLICA
NORMA
3176

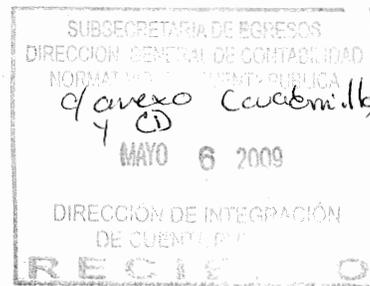
En atención a su OFICIO No. DGCNCP/555/09 y con fundamento en los artículos 122 apartado "C", base primera fracción V, inciso c) párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 448 y 564 del Código Financiero del Distrito Federal (CFDF); 17 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 7 fracción VIII, inciso a), numeral 2, 34 fracción XX, 37 y 69 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, anexo al presente envío a usted impreso y en medio magnético, con base en los estados financieros y demás información financiera, presupuestal y contable de este Órgano Jurisdiccional, el Informe de Cuenta Pública de 2008 del Tribunal Electoral del Distrito Federal,

Así mismo, adjunto también los estados financieros y el ejercicio del presupuesto de 2008 del TEDF, ambos dictaminados por auditor externo independiente.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y reiterarle las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente.

LIC. ADOLFO RIVA PALACIO NERI.
Magistrado Presidente.



X C.c.p.

- Lic. Mario M. Delgadillo Carrillo.- Secretario de Finanzas del GDF.- Presente.
- Lic. Armando López Cárdenas.- Subsecretario de Egresos del GDF.- Presente.
- C.P. Gabriela Alcocer Flores.- Directora de Contabilidad de la DGCNCP del GDF.- Presente
- Lic. Carlos Nava Pérez, Secretario Administrativo del Tribunal Electoral del Distrito Federal.- Presente.
- C.P. Juana Salazar Vázquez, Directora de Recursos Financieros del Tribunal Electoral del Distrito Federal.- Presente.



10 años
1999-2009

INFORME DE CUENTA PÚBLICA

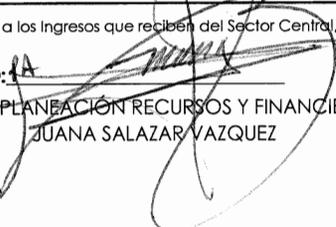
2008

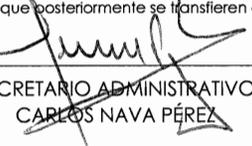
IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

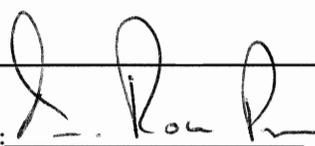
UNIDAD RESPONSABLE: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]		
(2) DISPONIBILIDAD INICIAL					
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL					
- VENTA DE BIENES				(4) (4)	A) B) (5) (6)
- VENTA DE SERVICIOS					
- INGRESOS DIVERSOS					
- VENTA DE INVERSIONES					
OPERACIONES AJENAS					
- POR CUENTA DE TERCEROS					
- POR EROGACIONES RECUPERABLES					
FINANCIAMIENTOS					
- INTERNOS					
- EXTERNOS					
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/					
- GASTO CORRIENTE					
- GASTO DE CAPITAL					
APORTACIONES DEL GDF PARA:					
- GASTO CORRIENTE	154,092,457.00	154,092,457.00	154,092,457.00	0.00	A) NO APLICABLE
- GASTO DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	B) NO APLICABLE
- PAGO DE PASIVOS Amortizaciones Intereses					
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD	154,092,457.00	154,092,457.00	154,092,457.00	0.00	

1/ Se refiere a los ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORÓ: 
DIR. DE PLANEACIÓN RECURSOS Y FINANCIEROS
JUANA SALAZAR VAZQUEZ

REVISÓ: 
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
CARLOS NAVA PÉREZ

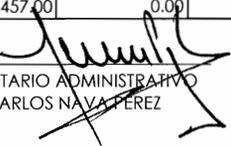
AUTORIZÓ: 
MAGISTRADO PRESIDENTE.
ADOLFO RIVA PALACIO NERI

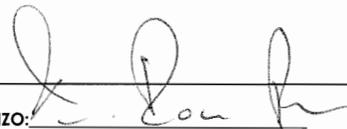
ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
(2) GASTO CORRIENTE	(3) 152,251,915.80	(3) 150,135,217.23	(3) 150,135,217.23	(2,116,698.57) 0.00	
1000	137,679,262.88	138,516,816.52	138,516,816.52	837,553.64 0.00	A) General, que no se tenía considerada en el presupuesto original misma que fue mandatada por el artículo 192 del nuevo Código Electoral del Distrito Federal publicado el 11 de enero de 2008, así como las que se integraron en la Dirección de Tecnologías de la Información. B) No aplicable.
2000	2,686,731.66	1,526,053.85	1,526,053.85	(1,160,677.81) 0.00	A) Traspaso por acuerdos plenarios para el gasto de capital, esto derivado del ahorro sustancial que se obtuvo con las medidas de racionalidad y austeridad. B) No aplicable.
3000	11,885,921.26	10,092,346.86	10,092,346.86	(1,793,574.40) 0.00	A) Traspaso por acuerdos plenarios para el gasto de capital, esto derivado del ahorro sustancial que se obtuvo con las medidas de racionalidad y austeridad, en el pago de los servicios básicos como son: agua, luz, Teléfono, y todo el mantenimiento del edificio sede de este Órgano Jurisdiccional, B) No aplicable.
4000	1,882,669.28	2,308,177.86	4,190,847.14	0.00	
GASTO DE CAPITAL	1,840,541.20	3,957,239.77	3,957,239.77	2,116,698.57 0.00	
5000	1,840,541.20	2,392,022.40	2,392,022.40	551,481.20 0.00	A) Traspaso por acuerdos plenarios para compra de mobiliario. (módulos, sillas, mesas, sillones, suministro e instalación integral para el Site de informática, equipo informático para apoyar la actividad jurisdiccional, escanners de documentos de alta velocidad, impresoras, etc.) B) No aplicable.
6000	0.00	1,565,217.37	1,565,217.37	1,565,217.37 0.00	A) Traspaso por acuerdos plenarios para remodelación del edificio sede. (cableado de red telefónica y digital, así como el cableado de energía eléctrica, pisos, oficinas, ventanas, baños, etc.) B) No aplicable.
...					
9000					
TOTAL UR	154,092,457.00	154,092,457.00	154,092,457.00	0.00	

ELABORÓ: 
DIR. DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS
JUANA SALAZAR VAZQUEZ

REVISÓ: 
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
CARLOS NAVA PEREZ

AUTORIZÓ: 
MAGISTRADO PRESIDENTE. ADOLFO RIVA PALACIO NERI

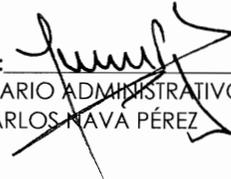
EAI-RF EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
(PRECISAR NOMBRE)*

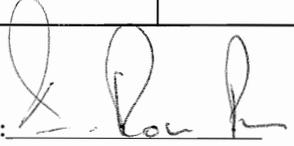
UNIDAD RESPONSABLE: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
1	(2)	(2)	(2)		(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)
			NO APLICA							
			TOTAL UR							

* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).

ELABORÓ: 
DIR. DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS
C.P. JUANA SALAZAR VÁZQUEZ

REVISÓ: 
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
CARLOS NAVA PÉREZ

AUTORIZÓ: 
MAGISTRADO PRESIDENTE.
ADOLFO RIVA PALACIO NERI

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO [III]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/I = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IEGPP (%) VII/V = [VIII]	
11	0		Procuración de Justicia Acciones del Programa Normal 42 Transferencia a Órganos Autónomos	(2) A/P	(3) 1	(3) 1	(3) 1	(4) 1	(5) 154,092,457.00	(5) 154,092,457.00	(5) 154,092,457.00	(6) 100.00	(7) 100.00
			Atender Juicios Electorales y para la protección de los derechos políticos electorales del ciudadano	Juicio	95	95	95	100.0	42,719,643.00	43,326,518.06	43,326,518.06	101.42	100.00
			Atender Juicios de Revisión Constitucional y para la protección de los derechos políticos electorales del ciudadano de carácter federal, así como, emitir tesis relevantes y jurisprudenciales	Juicio	25	25	25	100.0	31,148,066.00	31,590,555.29	31,590,555.29	101.42	100.00
			Realizar investigaciones en materia electoral y áreas afines	Investigación	7	7	7	100.0	3,414,976.00	3,463,489.13	3,463,489.13	101.42	100.00
			Llevar a cabo el Programa de Difusión Institucional	Campaña	1	1	1	100.0	6,785,579.00	4,846,842.16	4,846,842.16	71.43	100.00

ELABORÓ:

DIR. DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS
JUANA SALAZAR VAZQUEZ

REVISÓ:

SECRETARIO ADMINISTRATIVO
CARLOS NAVA PEREZ

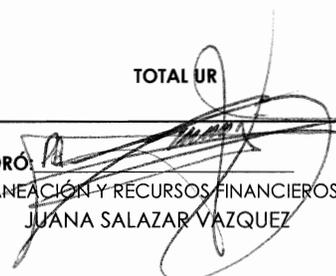
AUTORIZÓ:

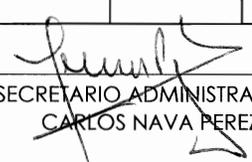
MAGISTRADO PRESIDENTE.
ADOLFO RIVAPALACIO NERI

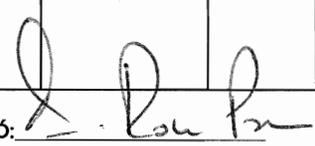
EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/I = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IEGPP (%) VII/V = [VIII]	
			Intercambio académico	Convenio	61	61	61	100.0	3,312,514.00	3,359,571.54	3,359,571.54	101.42	100.00
			Publicar títulos en materia electoral y otras afines	Publicación	67	67	67	100.0	1,987,508.00	2,015,742.53	2,015,742.54	101.42	100.00
			Promover relaciones interinstitucionales.	Evento	30	30	30	100.0	4,580,644.00	4,645,716.64	4,645,716.64	101.42	100.00
			Dictar resoluciones en conflicto laborales y juicios de inconformidad administrativa, así como el procedimiento de responsabilidad, investigación y quejas	Resolución	50	50	50	100.0	20,149,454.00	20,435,697.04	20,435,697.03	101.42	100.00
			Atender Juicios ante el Poder Judicial de la Federación	Juicio	80	80	80	100.0	33,374,721.00	33,848,842.19	33,848,842.19	101.42	100.00
			Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	Curso	14	14	14	100.0	5,106,202.00	5,178,740.70	5,178,740.70	101.42	100.00
			Realizar un seminario Internacional sobre derechos políticos	Seminario	1	1	1	100.0	513,150.00	366,535.72	366,535.71	71.43	100.00
			Desarrollar e Implementar los sistemas de control y ejercicio presupuestal	Sistema	8	8	8	100.0	1,000,000.00	1,014,206.00	1,014,206.01	101.42	100.00
			TOTAL UR		439	439	439						

ELABORÓ: 
DIR. DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS
JUANA SALAZAR VAZQUEZ

REVISÓ: 
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
CARLOS NAVA PEREZ

AUTORIZÓ: 
MAGISTRADO PRESIDENTE.
ADOLFO RIVAPALACIO NERI

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	0	42	Procuración de Justicia	A/P

EJE ESTRATÉGICO: Eje 3. Seguridad y Justicia expedida

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A)(4) En los incisos B) al I) de la fracción IV del artículo 116 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, se encuentra establecido lo relativo a que las leyes y constituciones estatales garantizarán que las autoridades que tengan a su cargo la resolución de controversias en materia electoral, gocen de autonomía en su funcionamiento e independencia en sus decisiones; Asimismo, el artículo 176 del Código Electoral reitera el carácter autónomo y de máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral al Tribunal Electoral del Distrito Federal, precisando que tiene a su cargo garantizar que todos los actos y resoluciones de las autoridades electorales en esta entidad federativa se sujeten al principio de legalidad.

Con base en lo anterior, este Órgano Jurisdiccional tiene como estrategia en el desarrollo de este programa, que todos los actos y resoluciones de las actividades electorales en el Distrito federal se sujeten al principio de legalidad a través del establecimiento de las instancias jurisdiccionales como medio para que se respete la voluntad popular expresada en las urnas, la protección de los derechos político – electorales de los ciudadanos, el adecuado manejo de los recursos económicos de los partidos y agrupaciones políticas; por lo que las resoluciones vinculadas a esos conflictos y el desempeño de la actividad laboral encargada de la solución de las controversias en la materia, son de interés para los ciudadanos y actores políticos de esta entidad.

Se propusieron 12 objetivos específicos para el cumplimiento satisfactorio del presente programa, a fin de garantizar a la ciudadanía del Distrito Federal que el ejercicio de la función jurisdiccional electoral se lleve a cabo en forma autónoma e independiente, coadyuvando con el fortalecimiento del derecho a elegir mediante voto universal, libre, directo y secreto a nuestras autoridades en el proceso electoral, así como propiciar la consolidación de la cultura Político-Electoral en el Distrito Federal, a través de la capacitación, la investigación y la difusión de sus actividades.

El presupuesto asignado a este Órgano Jurisdiccional fue aplicado adecuadamente, atendiendo a los ordenamientos legales aplicables en la materia, en un marco de transparencia y legalidad.

B)(5) No aplicable

C)(6) No aplicable

ELABORÓ:

DIR. DE PLANEACIÓN Y REC. FIN.
JUANA SALAZAR VAZQUEZ

REVISÓ:

SECRETARIO ADMINISTRATIVO
CARLOS NAVÁ PÉREZ

AUTORIZÓ:

MAGISTRADO PRESIDENTE.
ADOLFO RIVA PALACIO NERI

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	RESULTADO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
(2)	(3)	(4)	(5)
NO APLICA			

Se refiere a programas públicos.

ABORÓ:

DIR. DE PLANEACIÓN Y REC. FIN.
C.P. JUANA SALAZAR VAZQUEZ

REVISÓ:

SECRETARIO ADMINISTRATIVO
LIC. CARLOS NAVA PÉREZ

AUTORIZÓ:

MAGISTRADO PRESIDENTE
LIC. ADOLFO RIVA PALACIO NERI

IPC-1000 INCREMENTO PRESUPUESTAL DEL CAPÍTULO 1000

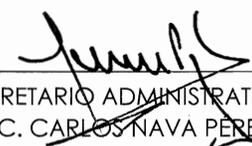
UNIDAD RESPONSABLE: (1) TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

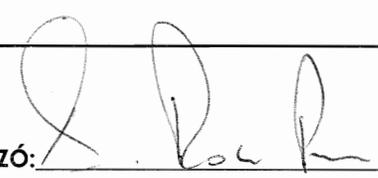
CICLO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		VARIACIÓN [II - I]	Explicación a las causas del incremento presupuestal de los recursos ejercidos con respecto al presupuesto original.
	ORIGINAL * [I]	EJERCIDO [II]		
(2)	(3)	(4)	(5)	El movimiento presupuestal, fue un incremento de recursos compensado, la fuente de estos recursos fue propia, Este obedece al incremento en las plazas de estructura que se autorizaron por el Pleno, 14 en total, de diferentes niveles y para solventar la carga de trabajo en diversas áreas del Tribunal, en lo particular la creación de la plaza de Contralor General, que no se tenía considerada en el presupuesto original misma que fue mandatada por el artículo 192 del nuevo Código Electoral del Distrito Federal publicado el 11 de enero de 2008, así como las que se integraron en la Dirección de Tecnologías de la Información.
C	137,679,262.88	138,516,816.52	837,553.64	
I TOTAL UR	137,679,262.88	138,516,816.52	837,553.64	

(6)

* Considerar el presupuesto original anual autorizado en servicios personales para el ejercicio fiscal 2008.

ELABORÓ: 
DIR. DE PLANEACIÓN Y REC. FIN.
C.P. JUANA SALAZAR VAZQUEZ

REVISÓ: 
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
LIC. CARLOS NAVA PÉREZ

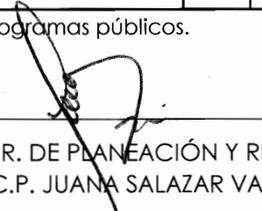
AUTORIZÓ: 
MAGISTRADO PRESIDENTE
ADOLFO RIVA PALACIO NERI

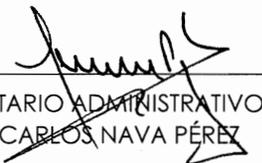
ARMEG ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

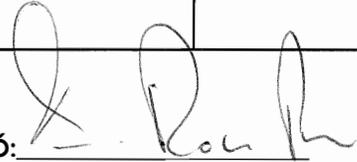
UNIDAD RESPONSABLE: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	PR	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CARACTERÍSTICAS	INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN
		ORIGINAL	EJERCIDO		
(2)	(3)	(4)	(4)	(5)	(6)
NO APLICA					Indicador: Valor al Inicio del Año: Valor al Concluir el Año: Interpretación:

^{1/} Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ: 
DIR. DE PLANEACIÓN Y REC. FIN.
C.P. JUANA SALAZAR VAZQUEZ

REVISÓ: 
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
LIC. CARLOS NAVA PÉREZ

AUTORIZÓ: 
MAGISTRADO PRESIDENTE
LIC. ADOLFO RIVA PALACIO NERI

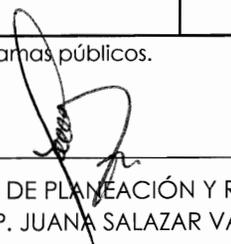
PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

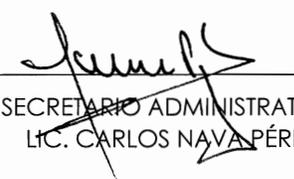
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	DELEGACIÓN	COLONIA	POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)	
				ORIGINAL	EJERCIDO
(2)	(3)	(3)	(4)	(5)	(5)
NO APLICA					

^{1/} Se refiere a programas públicos.

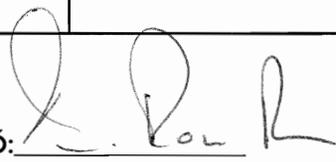
ABORÓ:


DIR. DE PLANEACIÓN Y REC. FIN.
C.P. JUANA SALAZAR VAZQUEZ

REVISÓ:


SECRETARIO ADMINISTRATIVO
LIC. CARLOS NAVA PÉREZ

AUTORIZÓ:


MAGISTRADO PRESIDENTE
ADOLFO RIVA PALACIO NERI

**SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

UNIDAD RESPONSABLE: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

MEDIDA (2)	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE (6)
	AT (3)	ATP (4)	SA (5)	
NO APLICA				

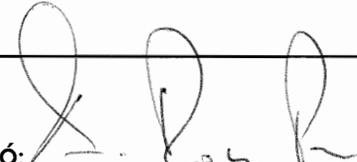
ELABORÓ:


DIR. DE PLANEACIÓN Y REC. FIN.
C.P. JUANA SALAZAR VAZQUEZ

REVISÓ:


SECRETARIO ADMINISTRATIVO
LIC. CARLOS NAVA PÉREZ

AUTORIZÓ:


MAGISTRADO PRESIDENTE
LIC. ADOLFO RIVA PALACIO NERI